



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTO

DISTRITO QUEROCOTO-PROVINCIA CHOTA-REGIÓN CAJAMARCA
RUC 20198789705



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2013-MDQ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TROCHA CARROZABLE LA TUNGUL - TOTORA - LAS POZAS, CON ACCESO LOS TRAMOS LA TOTORA VISTA ALEGRE DISTRITO DE QUEROCOTO DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 260756

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Unidad de logística, ubicada en el cuarto nivel del edificio de la Municipalidad Distrital de Querocoto, situado en el Jr Comercio N°. 443, distrito de Querocoto, provincia de Chota y departamento de Cajamarca, siendo las 16:30 horas del día viernes 05 de enero del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 328-2023-MDCH/A, de fecha 07 de noviembre del 2023, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDQ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE OBRA: **CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TROCHA CARROZABLE LA TUNGUL - TOTORA - LAS POZAS, CON ACCESO LOS TRAMOS LA TOTORA VISTA ALEGRE DISTRITO DE QUEROCOTO DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 260756**, bajo el sistema de contratación: a Precios Unitarios, Fuente de Financiamiento.: Donaciones y Transferencias; por un valor referencial de S/ 162,201.17 Soles (CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UNO CON 17/100 SOLES) incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución de la obra; con la finalidad de realizar la evaluación de las ofertas económicas y el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección.

2. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ING. EDWIN LOZADA ECHEVERRIA	TITULAR	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO	ROGER IVAN SIAPO TEJADA	TITULAR	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO	ING. PHILLIPE BRYAN QUIROZ CASTILLO	TITULAR	X	Dependencia:	OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		SUPLENTE			

3. APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

Con los resultados obtenidos se apertura las ofertas económicas del portal electrónico del SEACE, según el detalle del numeral 3 de la presente acta; el comité de selección evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas de conformidad con el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección



Municipalidad Distrital De Querocoto

Calle Comercio N°451 - Querocoto - Chota - Cajamarca

específica de las Bases Integradas, el resumen de la evaluación de ofertas económicas se detallará en el cuadro comparativo siguiente.

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TROCHA CARROZABLE LA TUNGUL - TOTORA - LAS POZAS, CON ACCESO LOS TRAMOS LA TOTORA VISTA ALEGRE DISTRITO DE QUEROCOTO DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 260756				
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EVALUACIÓN ECONOMICA		ORDEN DE PRELACION
01	CONSORCIO TUNGUL Conformado por; 1. NORTH STAR GRANJINO E.I.R.L.. GRUPO A & K S.A.C.	OFERTA ECONOMICA	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	1
		MONTO	PTJE	
		S/ 162,201.17	100	

4. COMENTARIOS: DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS.

El comité de selección por unanimidad y con apego a la normatividad de contrataciones del estado, ha determinado los resultados de la evaluación de las ofertas económicas:

5. CONCLUSIONES

El Comité de Selección basándose en el principio de presunción de la veracidad, acepta los documentos presentados por los postores, lo que ha conllevado a la evaluación de los mismos; sin embargo, conforme a Ley y en garantía de los derechos institucionales y en salvaguarda de los intereses de la Entidad, las ofertas de los postores deberán ser verificadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones - Dirección de Abastecimiento, realizando el procedimiento de fiscalización posterior de las mismas.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

La buena pro se otorga luego de la evaluación correspondiente, según lo indicado en el numeral 1.12 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de la SECCIÓN GENERAL de las Bases Integradas.

8.1 DETALLES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados descritos en las conclusiones, el postor ganador de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR: CONSORCIO TUNGUL Conformado por; NORTH STAR GRANJINO E.I.R.L. y GRUPO A & K S.A.C.

Dirección: Calle Comercio Cdra 07 S/N Querocoto Chota/Cajamarca

MONTO ADJUDICADO: S/ 162,201.17 Soles (CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UNO CON 17/100 SOLES)

7. ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por unanimidad dan por aprobados los resultados del procedimiento de selección, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 7.1.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTO

DISTRITO QUEROCOTO-PROVINCIA CHOTA-REGIÓN CAJAMARCA
RUC 20198789705



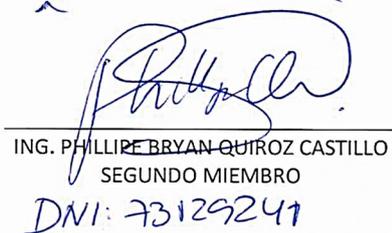
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la etapa de evaluación de las ofertas económicas y otorgamiento de la Buena Pro, firmándose la presente en señal de conformidad, siendo las 17:00 horas del día viernes 05 de enero del 2024.



ING. EDWIN LOZADA ECHEVERRÍA
PRESIDENTE



ROGER IVAN SIAPO TEJADA
PRIMER MIEMBRO
DNI: 41693846.



ING. PHILLIPE BRYAN QUIROZ CASTILLO
SEGUNDO MIEMBRO
DNI: 73129241

